

Junta de Andalucía

Presidencia

El Director General

| |
|---|
| JUNTA DE ANDALUCIA PRESIDENCIA Fecha <u>9-5-81</u> Núm. <u>373</u> Registro de SALIDA |
|---|

Sevilla, 9 de mayo de 1981

Recibida en 12.5.81
SFB
WA.8P

SR. D. ALEJANDRO ROJAS MARCOS
P.S.A
SEVILLA

Mi querido amigo:

El Consejo Permanente de la Junta de Andalucía en su reunión celebrada en el día de ayer, acordó por unanimidad, solicitar de los Ayuntamientos y Diputaciones Andaluzas, la celebración de un Pleno Extraordinario el día 15 de mayo, con objeto de que se apruebe una Moción, cuyo texto te adjunto, en apoyo de la Democracia y condena del terrorismo.

Os agradeceríamos, lo comunicarais a los Alcaldes y Concejales de vuestro partido, con objeto de que desde Andalucía se pueda dar una respuesta unánime a los criminales atentados que se vienen sucediendo en los últimos tiempos.

Un cordial saludo,



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Luis Hernandez Rodriguez".

Fdo.: JOSE LUIS HERNANDEZ RODRIGUEZ.

Junta de Andalucía

M O C I O N

El pueblo español aprobó en Diciembre de 1978 una carta magna, la Constitución, que garantiza la convivencia democrática de todos los españoles y donde se establecen los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos, estructurando el Estado de las Autonomías como forma organizativa para el acercamiento de las instituciones a nuestro pueblo. Quienes no aceptan la democracia, refrendada masivamente -- por la voluntad popular libremente expresada en estos dos años y medio, han atacado las Instituciones civiles y militares de forma sangrienta.

El recrudecimiento del terrorismo después del intento -- del golpe de Estado del 23 de febrero, con los últimos y -- graves atentados acaecidos en nuestro país atacando más directamente a las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado, firmes garantes de la legalidad constitucional, y que actúan contra la vida, supremo bien de la persona humana, y contra la Democracia, la paz, la libertad y la convivencia, esta -- Corporación, por sí y como representante del pueblo, para -- contribuir a la erradicación del terrorismo, que intenta -- romper la unión del pueblo con nuestro ejército y con las -- fuerzas de seguridad del Estado, ACUERDA:

1. Respalda a nuestra Monarquía constitucional y parlamentaria, así como a todas las instituciones democráticas, -- consciente de que con ello, está apoyando a la Constitución y al régimen de libertades que tanto esfuerzo nos está costando conseguir.

2. Reafirmar la unidad y solidaridad entre las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado, con el pueblo del que -- forman parte, declarando su adhesión a la labor de los servidores del orden en defensa de la Constitución y de la Democracia.

3. Condenar enérgicamente el terrorismo en todas sus -- formas y actuaciones, por ser contrario al derecho a la vida y a la libre y pacífica convivencia de todos los ciudadanos.

4. Solicitar de nuestro pueblo la plena colaboración -- activa ciudadana, con todos los estamentos civiles y militares, para conseguir la mayor eficacia en la lucha contra la criminalidad del terrorismo.

Andalucía, 8 de mayo de 1981.

